

**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19 PARA LA REALIZACIÓN
DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE 2020**

1. Todo el **profesorado y alumnado** vendrá provisto de **mascarilla** y la conservará puesta durante todo el tiempo que permanezca en el centro, incluso durante la realización de la prueba. EL ALUMNADO VENDRÁ PROVISTO DE SU PROPIO BOLÍGRAFO, LÁPIZ, GOMA, TÍPEX, ETC. Y NO PODRÁ PRESTAR NI INTERCAMBIAR NINGUNO DE SUS ENSERES CON OTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS

2. El alumnado entrará por la puerta principal de acceso al centro individualmente, nunca en grupo, y respetando la distancia de seguridad (dos metros).

3. Se dirigirá hacia la escalera de **acceso al edificio de Secundaria** de la derecha (escalones de colores).

4. Todo el alumnado subirá a la primera planta individualmente, guardando siempre las distancias, y se dirigirá directamente al aula correspondiente a su examen.

TODOS LOS EXÁMENES QUE EN EL CALENDARIO APARECE QUE SE REALIZARÁN EN EL AULA 3.2 **CAMBIAN DE UBICACIÓN** PARA SU REALIZACIÓN AL AULA 1.6.

DE LA MISMA MANERA, LOS EXÁMENES DE FÍSICA Y QUÍMICA SE REALIZARÁN EN EL AULA 1.3 (NO EN LABORATORIO).

LOS HORARIOS HAN SUFRIDO ALGÚN CAMBIO EN LA DESIGNACIÓN DE AULAS RESPECTO DEL INICIALMENTE APROBADO.

5. Las aulas habilitadas para la realización de las pruebas serán las de primera planta del edificio de Secundaria (consultar calendario en la web <http://iessanseveriano.es/web/calendario-fechas-examenes-septiembre/>). El alumnado accederá a las mismas por la ruta señalizada.

6. El profesorado encargado de cada prueba esperará en la puerta del aula al alumnado, al que irá recibiendo e indicando el lugar donde se sentará cada alumno/a.

7. EL ALUMNADO ESPERARÁ ANTES DE ENTRAR EN EL AULA (formando fila en el pasillo con una distancia mínima de 1,5 metros) A QUE EL PROFESORADO ENCARGADO LE INDIQUE SU LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA Y UNA VEZ QUE OCUPE SU ASIENTO NO ESTÁ PERMITIDO QUE SE LEVANTE HASTA LA FINALIZACIÓN DE LA MISMA. En caso de duda o pregunta, levantará la mano y será el profesorado el que se acerque para solucionar la cuestión planteada.

8. Cuando el alumnado haya finalizado el examen, levantará la mano y, el profesorado se acercará a recogerlo. En ningún caso se levantará ningún alumno/a para entregar la prueba.

9. El alumnado esperará en su asiento a que el profesorado le permita salir del aula una vez finalizada la prueba y saldrá inmediatamente al exterior del centro por el mismo camino por el que entró. No estará permitido esperar a ningún compañero/a en el interior del edificio.

10. Si tuviera otras pruebas que realizar, el alumnado esperará **fuera del centro** hasta que sea la hora de su realización.

11. Los resultados de las pruebas se subirán a Séneca el día 3 de septiembre (2º Bachillerato a las 10:30h, 4º ESO a las 11:30h; resto de grupos a partir de las 13:30h), por lo que desde ese día se podrán consultar en la plataforma PASEN de los tutores/as legales y de los mayores de 18 años.

SE RUEGA A LAS FAMILIAS TRANSMITAN TODAS ESTAS MEDIDAS AL ALUMNADO CON OBJETO DE QUE ESTE VENGA INFORMADO DEBIDAMENTE. TAMBIÉN SE SOLICITA QUE INSISTAN EN LA IMPORTANCIA DE SU CUMPLIMIENTO PARA SEGURIDAD DE TODOS Y TODAS.

LA DIRECCIÓN